

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****32976** *RCP EL CASTILLO, S.L.*

El Juzgado de lo Social número 5 de Bilbao,

Publica; Que en este Juzgado de lo Social, en la pieza de ejecución número 113/11, a instancia de Pedro de los Santos Jiménez, frente a la deudora RCP El Castillo, S.L, se ha dictado auto por el que se declara a la deudora RCP El Castillo S.L, en situación de insolvencia, por ahora, por importe de 15.746,425 euros y 3.149,28 euros calculados para intereses y costas, sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 7 de octubre de 2011.- La Secretaria Judicial, María Echeverría Alcorta.

ID: A110074594-1